

Importantes cargamentos de algodón

Barcelona.—Desde primero de año han entrado en este puerto, procedentes de ultramar, doce millones y medio de kilogramos de algodón con destino a la industria nacional de hilados y tejidos. Fueron cuatro los barcos, todos ellos españoles, que trajeron a bordo cargamento completo de algodón. (Logos.)

En favor de la flota española

En la Ley de Beneficios Extraordinarios, recientemente aparecida en el "Boletín Oficial del Estado", y en su artículo cuarto, se concede un beneficio de tributación a las empresas navieras, que representa una gran ventaja para las mismas, concediendo el Estado parte de sus derechos fiscales. El motivo de esta excepcional medida, es claro. No se trata precisamente de conceder a empresas privadas un terreno que podría ser interpretado como medio de enriquecimiento, sino precisamente de concederles una ventaja que les es precisa, dada la actual carestía para la construcción de barcos, para poder incrementar la flota española a la que tantos intereses nacionales están ligados.

Para el naviero representa una verdadera injusticia el soportar los impuestos fiscales, sobre el exceso de costa enorme de la construcción. Y por lo tanto, esa injusticia ha de reflejarse bien directamente en la producción y consecuentemente en el logro del ideal nacional.

Por ello, el Estado cede una parte de sus derechos fiscales, por eso desgrava en lo posible el gasto de construcción naviera, para que así, sea más fácil el incrementar la construcción de nuestros mejores barcos y llegar al momento más próximo posible a tener la flota española que nuestra nación merece y a la que el nuevo Estado procura el mayor incremento, en aras de un ideal magnífico.

La nueva Ley de Beneficios Extraordinarios ha venido, pues, no sólo por lo ya comentado, sino por otras muchas particularidades de su contenido a resolver justamente problemas planteados, como es el que se refería a reserva legal (del que trata en su artículo tercero), dejando libre el 10 por 100 del beneficio líquido de cada ejercicio.

Emocionante escena española y patriótica en la carretera de Moscú a San Petersburgo

Imposición de Cruces de Hierro a 55 voluntarios de la División Azul



El 5 de enero de 1943, precisamente el día de nuestra Pascua militar, se celebró en la carretera general de Moscú a San Petersburgo el acto de imponer 55 Cruces de Hierro a otros tantos componentes de la División Azul española por su valiente actuación en el asalto del 20 de diciembre.

En este día tradicional, y como si quisiera llevar a nuestros soldados el recuerdo de la Patria, el sol brilló, siquiera sea un sol decorativo, espectacular por las irrisaciones que araña a la nieve, como sin calor; el termómetro marca 20 grados bajo cero a las once de la mañana.

Fuerzas especiales de invierno, con sus escotes, trineos y "jakias" rinden honores al pelotón de distinguidos.

Primero, la llegada del general de la División, que, sonriente y sereno, revisa las fuerzas españolas, admirablemente presentadas y con un aspecto marcial que impresiona. Minutos más tarde, el general jefe del Cuerpo de Ejército es recibido con aniego y ordenanza. El general Hansen, de aspecto señor y guerrero, sienta vivas simpatías por la División, y la División le quiere, le admira y le respeta. Habla en estilo militar del hecho origen de las recompensas que el mismo trae, muy complacido, para premiar a los valientes entre los valientes, y les entrega a nuestro general para que sea éste mismo el que las imponga.

En vibrantes tonos felicitó el general Esteban Infante, a sus fuerzas y expresa su júbilo por la feliz coincidencia de que éste

presente la delegación española presidida por el gobernador civil de Madrid, Al lanzar al espacio los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, contestados clamorosamente por todos los presentes, el eco los fue alejando hacia San Petersburgo, del que sólo nos separan unos kilómetros, y sentimos muy honda la emoción del patriotismo. De nuevo en la historia desde aquellos lejanos días de nuestra guerra de independencia, en que unos soldados nos representaban en Rusia, se mueven tropas españolas en las estepas del Norte, lo que hace que, percatados, de la trascendencia del momento, se humedezcan nuestros ojos y el corazón, en secreto, jura seguir luchando hasta el logro de nuestros ideales.

Con júbilo en el rostro desfilaron nuestros soldados de regreso a las trincheras, estentando, dignos y orgullosos, su Cruz de Hierro. En aquellos momentos, en las estepas del Norte, lo que hace que, percatados, de la trascendencia del momento, se humedezcan nuestros ojos y el corazón, en secreto, jura seguir luchando hasta el logro de nuestros ideales.

Y hubo una anécdota, también desprendida de los interogatorios, que animó más y más las charlas de triunfista e hizo brillar los ojos de los soldados con ambiciones de acción todavía más señalada: Media hora antes de nuestro ataque, la posición destruida había recibido la visita e inspección de un coronel soviético, acompañado de gran parte de su plan, mayor. Y cuando por los grupos este frase, reconocida como muy significativa y muy española por uno de los cronistas que han comentado la acción: "¡Qué lástima! Por media hora..."

En nuestra esfera de Sección Femenina tenemos que tener la alegría que hace agradable la convivencia y más llevadera la vida familiar. Para ello asiste a nuestra Escuela de Hogar.

Consejo Nacional de FET y de las JONS

REUNION DE LA COMISION DE SERVICIOS

En la mañana del día 24 del actual, en el Palacio del Consejo Nacional, reunió el presidente de la Comisión de Servicios, camarada Manuel Valdés Larañaga a los delegados nacionales, presidentes de las ponencias que integran dicha Comisión:

Excelentísimo señor teniente general Moscardó, delegado nacional de Deportes; camarada Agustín Aznar, vocal de la Junta Política y delegado nacional de Sanidad; Camarada Tomás Gistau, delegado nacional de Justicia y Derecho; camarada Jorge Llobera, delegado nacional de Tesorería y Administración; camarada David Jato, delegado nacional de Información e Investigación; camarada Gregorio Sánchez Puertas, oficial mayor de la Secretaría General y jefe de la Sección Central de Personal. Asistió también a la reunión el secretario de la Comisión, camarada Antonio Riestra del Moral.

Continuó el estudio del anteproyecto de Ley de la Administración del Partido. En este proyecto se regula la unificación del patrimonio de Falange; la personalidad jurídica; presupuesto; ordenación y gastos y pagos del Movimiento; contratación e intervención; contabilidad, examen y censura de cuentas y de las entidades sujetas a régimen especial. Consta de ocho títulos divididos, en 68 artículos y dos disposiciones adicionales.

El delegado nacional de Deportes sometió a estudio un proyecto de unificación de mandos en relación con este servicio.

El delegado nacional de Sanidad presentó varios proyectos de disposiciones relativas a su delegación.

El delegado nacional de Justicia y Derecho informó sobre los anteproyectos de disposiciones, creando el Cuerpo del Estado de su delegación. Proyecto de Ley orgánica de la Delegación Nacional de Justicia y Derecho y proyecto de Ley disciplinaria del Partido.

Todos estos estudios han sido elevados al excelentísimo señor

ministro secretario general del Partido en suplencia de que acuerde el pase al estudio de la Junta Política.

La cruz del Mérito Militar con espadas, a varios oficiales, clases y soldados de la División Azul

Berlin.—La Cruz del Mérito Militar con espadas, que recientemente fue concedida por el Führer, ha sido impuesta en el frente del Este al capitán de la compañía de Telefonos de la División Azul, don Rafael García Segura, premiándose así la labor abnegada de la citada compañía.

La misma condecoración le ha sido impuesta al capitán de la compañía de Radio, don José Martínez Jiménez; a los tenientes de Transmisiones don Manuel el Cabello Otero, don Guillermo Cifre Bellón y don Antonio Checa Lozano y a varios suboficiales, cabos y soldados de la misma unidad. (Efe.)

PROCLAMA DEL FUHRER a los miembros de la Vieja Guardia del Partido

"El pueblo alemán alineará todas sus fuerzas en proporciones jamás conocidas por la Humanidad en ninguna guerra"

Munich.—Por cuarta vez en el curso de esta guerra, el Partido Nacional-socialista ha celebrado el aniversario de su fundación, el 24 de febrero de 1920. En esta fecha, Adolfo Hitler proclamó en la sala de fiestas de la Hofbrau, de Munich, los 25 puntos del programa nacionalsocialista que habrían de convertirse en ley en la nación alemana. La sala en que se pronunció "La tesis de un mundo nuevo y mejor", como el Führer calificó el programa de su Partido conserva su modesto decorado. Solamente la bandera del renacimiento alemán flotaba hoy sobre la tribuna. Se encontraban presentes muchos luchadores de la primera hora, que en su mayor parte son simples camisas pardas. Faltaban algunos, caídos frente al enemigo.

La proclama de Hitler

Hermann Esser, encargado por el Führer de leer su mensaje a los antiguos combatientes y camaradas del Partido, fue objeto de un entusiasta recibimiento,



dando lectura a las siguientes proclamas del Führer: "El Ejército alemán, que, lo mismo que desde el comienzo del

conflicto, se ha batido este invierno de un modo ejemplar, está empeñado en una lucha violenta contra el peligro mundial desencadenado por las Bancas de Nueva York y de Londres, de concierto con los judíos bolcheviques de Moscú. Me encuentro en el Este y, desgraciadamente, no puedo ser de sus vuestras en esta jornada. Sin embargo, mis pensamientos están con vosotros este año más que nunca. "Cuál hubiera sido el destino de nuestro pueblo y de toda Europa si el 24 de febrero de 1920 no hubiéramos proclamado en esta misma sala las tesis de la revolución nacionalsocialista que han animado a Alemania y le han dado la fuerza necesaria para hacer frente y contener, no sólo al peligro mundial judaico, sino para asestarle definitivamente un golpe mortal? Todos vosotros conocéis las circunstancias que han permitido al enemigo del Este anular este invierno, como el pasado, una parte de los triunfos logrados por el heroísmo de nuestros soldados durante el verano. Pero también lo sabéis que el camino recorrido por nuestro Partido no ha sido el camino de la certeza, ni siquiera un sendero cómodo que conduce al éxito, sino que hemos tenido que hacer frente a innumerable dificultades y reveses."

Después de recordar brevemente el año 1920, cuando empezó solo y desconocido su lucha, Hitler declara: "¡Qué enorme diferencia con la lucha actual! En efecto, cualquiera que sea la fuerza de la coalición de nuestros enemigos, es menor que la fuerza de los pueblos que se enfrentan con el peligro bolchevique y plutocrático. El Partido siempre ha estado animado por la firme voluntad de no capitular en ninguna circunstancia y de no cejar en el combate hasta que nuestros enemigos del interior hubieran sido vencidos y eliminados. Este fanatismo es lo he inspirado hoy. Estad seguros de que todavía hoy me siento alentado por el mismo fanatismo, que no me abandonará mientras tenga vida. También habéis tenido fe en mí, y la fe—de esto podéis estar igualmente convencidos—es hoy en mí más fuerte que nunca. Destruiremos la potencia de la coalición mundial judía, y la humanidad que lucha por su liberación."

(Continúa esta información en cuarta página.)

Sanción a un crítico deportivo

Por la publicación de un artículo en el que se contravenían disposiciones superiores y que ha motivado la reclamación del Comité Olímpico Español, la Delegación Nacional de Prensa ha sancionado al crítico deportivo de "Informaciones", Julio Cueto, con la prohibición de escribir sobre temas deportivos, en cualquier publicación durante un año. (Logos.)

Poderosas fuerzas soviéticas cercadas entre el Donetz y el Dnieper

En el sector septentrional de Orel, los rusos han tenido más de 10.000 muertos

Todos los intentos ofensivos y los ataques bolcheviques están fracasando a lo largo del frente

Comunicado alemán. Gran Cuartel General del Führer.—El Alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Han sido rechazados nuevos ataques del enemigo en la Cabeza de puente del Kubán; parte de estos ataques fueron desarticulados en el momento de su preparación. En el frente del Mius, los bolcheviques han insistido en sus tentativas para romper el frente, coordinando la acción de poderosas fuerzas de infantería y de carros blindados, pero sin lograr éxito.

Más al oeste, en el curso de tenaces combates que han durado varios días, ha sido aniquilado el cuarto Cuerpo motorizado de la guardia soviética, cercado detrás del frente del Mius. Entre los muertos se encuentra el comandante en jefe del Cuerpo, general de brigada Danastichin. Han sido hechos más de 1.000 prisioneros y capturados cuarenta y cuatro tanques y considerable cantidad de armas, no clasificadas hasta la fecha, así como numerosos vehículos y abundante material. Entre el Donetz y el Dnieper, las fuerzas del Ejército y de las

S. S. armadas han continuado sus operaciones ofensivas contra el ala soviética exterior y han cercado a poderosas fuerzas enemigas. Los intentos de despegue y los ataques de diversiones de los bolcheviques han fracasado con pérdidas elevadas para el adversario. En el sector del este de Jarkov y de Kursk, han fracasado numerosos ataques enemigos. Destacamentos aislados de los soviets han sido aniquilados junto al Estado Mayor de una división de tiradores. Continúa la batalla defensiva al sur y al norte de Orel. Los destacamentos soviéticos de ataque han tenido pérdidas muy graves. Solamente en el sector septentrional de Orel, en el curso de varios ataques lanzados los tres últimos días por el enemigo, los bolcheviques han perdido más de 10.000 muertos; durante la jornada de ayer, cuarenta y siete carros blindados quedaron destruidos ante nuestras posiciones.

Al sureste del lago Ilmen, el enemigo ha lanzado una nueva ofensiva en un amplio frente, con el apoyo de poderosas formaciones de carros de asalto y de artillería. En estos combates, que aún no han terminado, han sido destruidos treinta y siete carros blindados, treinta y dos de ellos por una división motorizada de infantería.

También al sur del lago Ladoga el enemigo continuó sus ataques, después de intensa preparación artillera y con el apoyo de numerosos aviones. Fue asimismo rechazado ayer con pérdidas sangrientas y muy graves.

Formaciones de la Luftwaffe han atacado en colaboración estrecha con las tropas de tierra, interviniendo en los combates ofensivos y defensivos. Fueron gravemente alcanzadas por las bombas de los aviones las concentraciones de tropas enemigas, y columnas de fuerzas, así como las comunicaciones de refuerzo de la retaguardia enemiga.

ga y las instalaciones ferroviarias. Los "Stukas" han destruido gran cantidad de material rodante en Murmansk y en la bahía de Kandalachka. Los cazas alemanes derribaron ayer, en innumerables combates aéreos, noventa y nueve aviones soviéticos. Por nuestra parte, no perdimos más que seis aparatos. Además, la DCA de la aviación derribó diecinueve aviones. Numerosos submarinos alemanes atacaron en el Atlántico a un convoy fuertemente escoltado. Después de combates de extraordinaria violencia, nuestros sumergibles hundieron diecisiete barcos, con un desplazamiento total de 104.000 toneladas y torpedearon a tres mercantes." (Efe.)

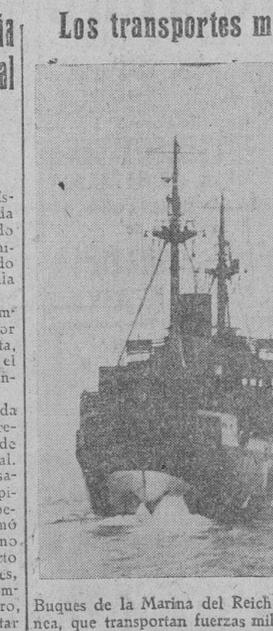
El embajador de España en el Quirinal, visita al ministro-secretario del Partido Fascista

Roma.—El embajador de España en el Quirinal, camarada Fernández Cuesta, ha visitado esta mañana, a las diez, al ministro-secretario del Partido Fascista, Vidussoni, en la sala del Foro Mussolini.

Esperaban a la entrada al embajador de España, el inspector del Partido Nacional Fascista, consejero Renato Valzani, el jefe del Centro para el Extranjero y otros jerarcas.

La entrevista del camarada Fernández Cuesta con el secretario del Partido, duró más de media hora y fue muy cordial. En el transcurso de la conversación se evocaron diversos episodios de la guerra de la liberación española, en la que tomó parte Aldo Vidussoni, en uno de cuyos combates en el Puerto del Escudo, sufrió mutilaciones, y le fue concedida, por su comportamiento, la Medalla de Oro, máxima condecoración militar italiana. (Efe.)

Los transportes marítimos



Buques de la Marina del Reich navegando en línea, que transportan fuerzas militares con destino a los puertos rusos ocupados.

SE DISPONE LA INCORPORACION a filas de los reclutas del reemplazo de 1943

La concentración en las Cajas se efectuará en los días 20, 21 y 22 de Marzo

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana la siguiente disposición: EJERCITO.—Orden por la que se dispone la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1943, alistados con arreglo al decreto de 14 de marzo de 1942, y que se encuentran ingresados en Caja con la clasificación de "útiles para todo servicio".

La orden dispone que el próximo 7 de marzo se verificará en las Cajas de Recluta el sorteo prevenido por decreto de 10 de agosto de 1935, del que serán excluidos los que en la actualidad se encuentran prestando servicio en unidades armadas del Ejército de Tierra y Aire, los que tienen concedidos los beneficios de prórroga de incorporación a filas de segunda clase y los pertenecientes a la Milicia Universitaria. Estos dos últimos grupos serán destinados a cuerpo con arreglo a las órdenes y normas dictadas para los pertenecientes a los reemplazos movilizados y que se encontraban en las mismas condiciones. La concentración en las Cajas de Reclutas tendrá lugar los días 20, 21 y 22 de marzo, para los destinados a África, que empezarán la incorporación a su destino el día 24, y los días 1, 2 y 3 de abril, para los destinados a la península, empezando la incorporación el día 6.

Incorporación de 125.000 trabajadores ancianos al régimen de subsidio de vejez

Con fecha 12 de enero de 1942, se dispuso la formación de un censo de trabajadores ancianos para ser incluido en el Régimen de Subsidio a la Vejez. Aquella orden llenaba las lagunas que derivaron de la de 6 de octubre de 1939, cuyas disposiciones no alcanzaron la necesaria difusión, especialmente en los medios rurales.

El decreto de 10 del actual resuelve definitivamente la situación de los productores ancianos, a que las mencionadas órdenes se referían, estableciendo a favor de los mismos el derecho a percibir el subsidio correspondiente.

Con este decreto, que se inspira en principios de justicia social y de culto a nobles y sostenidos esfuerzos humanos, el Ministerio de Trabajo, da efectividad a la declaración contenida en el apartado décimo del Fuero de Trabajo sintetizado en estas bellas palabras: "La previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su futuro en el infortunio".

La Ciudad

INFORMACION MUNICIPAL

Tribunal juzgador del anunciado concurso-oposición para la provisión de la vacante de aparcador municipal

Este tribunal, en reunión celebrada el día de la fecha, ha declarado admitidos a citado concurso-oposición a los aspirantes siguientes:

- 1.º Por el grupo de oficiales excubantentes, a don Alberto Ruiz y González Linares; y
- 2.º Por el grupo libre, a don Ricardo Mateos Orive.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, se hace público en los periódicos locales, para conocimiento de los interesados, advirtiendo que durante el plazo de quince días naturales—a partir del 25 del actual—se admitirán cuantas reclamaciones deseen formularse acerca de la exclusión o inclusión indebida en alguno de los grupos establecidos en la legislación vigente en la materia.

Salamanca, a 24 de febrero de 1943.—P. M. del tribunal. — El secretario, Francisco Herrero.

Negociado de Quintas

Para diversos asuntos de interés, se citan por medio del presente a los individuos que a continuación se relacionan, para que comparezcan en el Negociado de Quintas de esta Corporación municipal:

Angel Comerón Rodríguez, Pedro Sánchez García, Venancio García Velasco, Eduardo Mosquera Gil, Miguel García Rodríguez, Blas Arturo Torres y de Rivas, Paulino Triguero Fernández, Alberto Navarro González, Alejandro Méndez Franco, Clemente Sáenz Eguiluz, Pedro Rodríguez Martín, Hipólito Sánchez Vicente, Evaristo Hernández Mesonero, Manuel Martín Díaz y Eugenio González Sánchez.

Salamanca, a 24 de febrero de 1943.—El alcalde, A. G. Hernández Bernalt.

El día en la Audiencia

Hurto de caballerías

He aquí el hecho de la causa vista en juicio oral que se instruyó en el Juzgado de Ledsma.

En la noche aprovechada de propósito del 26 de junio de 1942, las procesadas María Blanco Pérez y otra declarada rebelde, llamada Herminia González, se apoderaron con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueño, Gabriel Vicente, de tres caballerías menores, que le fueron ocupadas y devueltas a su dueño, tasadas en 2.500 pesetas, ocurriendo los hechos en un prado donde pastaban, en término de Ledesma.

El fiscal, señor Sanz Tablades, acusó a dicha procesada como autora de un delito de hurto y pidió que se la impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

Según la defensa, la procesada realizó el hecho de autos en estado de verdadera necesidad y estimando, en consecuencia, que concurría en su favor la extenuante aludida, pidió la absolución de la misma.

Las partes razonaron sus pretensiones en los informes y quedó el juicio concluso para sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Gobierno militar de Salamanca

Para informarle de un asunto que le interesa, sirviese pasar por este Gobierno Militar, a la mayor brevedad posible, el capitán de Infantería don Blanco Díaz.

Salamanca, 24 de febrero de 1943.—El comandante secretario, José Urbina.

Teatro Bretón
ESPECTACULO
LUISITA ESTESO
CON SUS
Variedades selectas
ARENAS

REGISTRO CIVIL
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Antonia Albarrán Pérez y Lorenzo Vega Delgado.
Defunciones: Manuela Herrero Alvarez, de sesenta y tres años.
Matrimonios: José Fraile Vicente con María del Consuelo Fraile Rodríguez.

Novelas, Biografías, Cuentos
GRAN SURTIDO
Librería CULTURAL
ZAMORA, 1
ARENAS

Noticias
Han sido curados en la Casa de Socorro: Tomasa Rentero, de herida contusa en la mano izquierda, y María García, de erosiones en la pierna izquierda.

PERMANENTES
MAS BONITAS QUE NATURAL
Método moderno
Matias, ex-peluquero del Gran Hotel
Plaza Corrallo, 12
Publicidad AVIL. Teléfono 1937

VIDA RELIGIOSA
EJERCICIOS ESPIRITUALES RADIADOS
Lo serán los que dirigirá el reverendo padre Forriño, director de la Congregación de Hijas de María en la iglesia de la Compañía, los cuales darán comienzo el día 14 de marzo, a las siete y media de la tarde.

GRUPO DE APOSTOLADO UNIVERSITARIO
Juventud Femenina
Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde se tendrá el círculo de estudios correspondiente a las estudiantes de tercero y cuarto cursos de bachiller.

PARROQUIA DEL CARMEN
Juventud Femenina de Acción Católica
El viernes día 26, se tendrá el retiro espiritual de este mes.

ADORACION NOCTURNA
El turno VII, que lleva por titular a Santo Tomás de Aquino, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de don Gregorio Cobaleda Martín (que en paz descanse).

VENERABLE E ILUSTRE CONGREGACION DE LA SANTISIMA TRINIDAD, JESUS DIVINO REDENTOR RESCATADO
Mañana, 26 de febrero, darán principio los ejercicios de los siete viernes que esta Congregación dedica todos los años a Jesús Divino Redentor Rescatado en su capilla de la parroquia de San Pablo, siendo el orden de los cultos el siguiente:

COMPRO
Pianos, mobiliarios, porcelanas, alfombras, antigüedades y toda clase de objetos, como miniaturas, condecoraciones y libros.
Hotel Torres, frente al Teatro Lico. Teléfono 2051.

¿NECESITA USTED ARREGLAR SU CALZADO?
Llévelo al nuevo taller mecánico de
Calzados MADRID
ZAMORA, NUM. 11
AVIL.

Clinica Dental N. SAN FELICIAN
SAN PABLO, 1. Teléfono 1605
(Edificio Jovería Gordón)
ARENAS

ANTONIO G. BERNALT
Cirujía - Traumatismos
Huesos - Fisioterapia
Varillas, 18. Telf. 1090
R. E. I.

Automóviles
VIAJES Y BODAS
Plaza Corrallo, 12. Telf. 2115
MARCO SIERRA
ARENAS

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.
Censura Sanitaria número 1.121

C.N.S.
DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS JONS
Administración Sindical Provincial

En cumplimiento de lo ordenado por Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en su Circular número 372, a partir de esta fecha, los precios que han de regir para los pescados frescos en esta provincia, como topes máximos de venta al público, incluidos ya todos los gastos, arribos e impuestos, serán los siguientes:

Abadejo, sin cabeza y sin tripa, 3,55 pesetas kilo; acedias, 6,75; agujas, 2,85; almeja corriente, chirla, 2,85; almeja fina, 4,85; andanías o nécoras, libre; anchoa, boquerón, bocarte, burros o rabusol, 2,85 pesetas kilo; anguila, 3,35; angulas, 29,85; arañas, 3,35; atún, bonito o albacora, sin cabeza y sin intestinos, 6,80; babosas o chochos, 2,85; bacaladas, 3,20; bertorellas o brótolas, 2,85; besugos, 5,35; bigarros o caracollitos, libre; bocas, libre; borriquetes, 3,35 pesetas kilo; brecas, cachuchos o papales, 3,05; boga, caramel o chertre, 2,85; brujas o gallos, todos los tamaños, 4,85; burel, jurel o chioharro, hasta 170 gramos por pescado, 2,35; burel, jurel o chioharro, de 170 gramos en adelante por cada pescado, 2,95.

Caballa, verdel, sarda o bisá, todos los tamaños, 2,85 pesetas kilo; Calamares, todos los tamaños, 9,85; canaas voladoras o potas y jiblas, 2,85; capuchas o rayas, 2,35; cangrejos de mar y río, libre; carabineros, 6,85 pesetas kilo; caracoles, libre; castañeta, palometa, papardo o juputa, 3,40; caznó, gato, mielga, pin-tarroja y escolá, sin cabeza y sin tripa, 4,10; centollos, 5,85; cigalas, 7,85; cintas o morralla, 2,35; congrio, sin tripa, 6; corvina, sin cabeza, 4,35; cucas, 2,35; changuetes, libre; delfín, sin cabeza y sin tripa, 4,40 pesetas kilo; dentón, pargo y machotes, hasta un kilo, con cabeza, 3,45; dentón, pargo y machotes, de más de un kilo, sin cabeza, 3,85; dorada, 3,35; escorlina, 3,35; espadín, 2,35; española, 3,85; fanecas, 2,60; galeras, 2,35; gallinas, eschacho, garneú o rubio, 2,85; gambas crudas, 5,85; gambas cocidas, 7,70.

Langosta, 24,85 pesetas kilo; langostinos, 29,85; leonado, lubina, balla y róbal, 11,85; lisa, mujol o mujos, mules y corcones, 3,35; liza, 3,60; listado, 4,85; marrajo, sin cabeza y sin tripa, 4,40; mejillones, 1,85; melva, 3,35; medruza, de más de un kilo, sin cabeza, 8,85; mero, sin cabeza y sin tripa, 8; ostras, libre; panchos, 3,35; peces de río, 3,35; percebes, 4,85; pescadilla, hasta 60 gramos por cada pescado, 2,35; pescadilla, desde 61 gramos hasta 1.000, 5,35. (Nota: Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadillas una tolerancia de un 5 por 100).

Pez espada, sin cabeza y sin tripa, 6,80 pesetas kilo; pez marlito, refojes o sanmartino, 2,35 pesetas kilo; pez palo, 4,35; pui-pui, 2,60; quisquillas crudas, 7,85; quisquillas cocidas, 10,50; rapé (colas), 6,85; rape (cueros), 3,35; ratas, 3,85; reos o truchas, 10,85; rodaballo, pliatas o turbó, 5,85; rumbelos, todos los tamaños, 2,85; sábalo, 2,85; sables, 2,60; salmón, 17,85; salmónetes, 7,20; sardinas, alachas, sardinita o parrocha, 3,35; tortuga, 2,85.

A todos aquellos pescados que no figuran tasados en esta relación, se les aplicará el mismo

ARBORES FRONTALES Y FORESTALES
Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valspueña Colón 32, 2.º, izquierda
PALENCIA
Se venden cantidades óptimas

Julian Méndez
PIEL SIFILIS
Avenida Mirat, núm. 51
ARENAS

VENTAS
VENDESE FORD, 8 HP., documentación corriente, espejo para médico, Informes, Gestoría SALAS, Avenida de Mirat, 45. Tel. 1075. (R. E. I.)

SE VENDE churro suizo, recién nacido para venta y tratar, Paseo del Rollo número 10 (comercio), Francisco Sevreno. 3-3

SE VENDE casa número 5 travesía Venillas, esquina Hoyosumbre, próxima Gran Vía, Informes, Santiago (conducir), Mercado, 6. No admito intermedios. 2-2

SE VENDE un motor eléctrico, 2 HP., ruivo, corriente alterna. Informes, Publicidad Arenas. 3-3-3

SE VENDE aparato Radio, tres ondas. Informar, Avenida de Alemania, 65.

SE VENDEN dos terneros y dos terneros suizos, de cuatro días. Para tratar, Columbia, número 4 (Barrio de Las Pajas). 2-1

SE VENDE cocina nuevo, Avenida Fuentes Nuevas, 4. 2.º 1-1

SE VENDE un churro de un día, raza suiza, Informar, Parador de San Juan, Plaza de la Reina, número 3. 1-1

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Precios máximos de pescados frescos que regirán en esta provincia como de venta al público

precio que tengan las especies similares de igual familia.

Los pescados salpescados o al baño de sal tendrán el mismo precio que los frescos.

La subasta a la baja de los pescados en los puertos, comenzará en la cifra que resulte de deducir del precio máximo al público su 15 por 100. Igualmente hará en las poblaciones del interior, donde se realicen subastas a su vez.

El exportador ha de facturar y poner el kilogramo neto de pescado sobre vagón origen al tope máximo que resulte de deducir del precio de venta al público en los puertos de su provincia, su 15 por 100 y de sumarle a la cifra así resultante 0,2675 pesetas en cada kilo, en concepto de acarreos de lonja a su almacén, caja-envase, alambres, clavos y asas para la misma, mano de obra para preparación, etcétera, hielo para conservación de viaje, acarreo a estación, impuesto del puerto, etcétera, etcétera. Si la mercancía, hasta vagón destino, viajara de

cuanta y riesgo del exportador, por mutuo acuerdo entre éste y el receptor podrá, además, cargar el exportador, al resultado que se obtenga, a este concepto de mermas.

Serán de cuenta del receptor los gastos de acarreos desde estación llegada hasta mercado, los arbitrios; si existe asentado en la provincia, a la cifra así obtenida podrá aumentarse éste el tanto por ciento de su comisión, pero teniendo en cuenta que los topes máximos al público no han de exceder de los señalados anteriormente, y que el pescado, en este caso de intervención de asistente, se habrá de ceder por el al destallista o lo suer al precio máximo del público, menos un 15 por 100.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Salamanca, 25 de febrero de 1943.—El Gobernador civil, Por delegación, el secretario de Abastecimiento, Jesús Béjar.

Apresúrese a adquirir para la próxima temporada una

Nevera ANETO
PRECIOS INCREIBLES - DESDE 375 pesetas
Exposición y venta:
Garage NUÑO S.L.
AVENIDA DE MIRAT, 41 TELEFONO 1150
Publicidad ARENAS

PROVINCIA

De Ciudad Rodrigo

Festejando el centenario de la fundadora de las Hermanitas de los Ancianos

Habiéndose cumplido en el mes de enero actual el primer centenario del nacimiento de la mujer providencial del campo de la caridad cristiana, la reverenda Madre Teresa de Jesús Fernet, fundadora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, cuyo maravillosa obra llevada a cabo en tan portentosa y admirable que en la actualidad son más de doscientas las Casas Asilos que los de la Divina Providencia, buscan el sustento de sus ancianos.

Estas mujeres admirables, llamadas Hermanitas de los Ancianos Desamparados, albergan muchos millares de desvalidos, a los que, además del sustento material, les prodigan el consuelo de sus cariños y cuidados y lo que vale más aún, cuidan de sus almas, dirigiéndolos en los años postreros a la mansión celestial.

A Ciudad Rodrigo le ha cabido la suerte de tener hace cincuenta años una Casa Asilo, fundada durante el pontificado del santo obispo Mazarrasa, donde son albergados y atendidos con todo esmero y cariño cuarenta ancianos y ancianas, que se sostienen de la caridad y generosidad de las buenas almas, por cuya razón es preciso atender sus necesidades.

Con motivo de este centenario, estas beneméritas siervas de Dios, Hermanitas de los Ancianos, durante el año actual celebran todos los días 9, con esplendor, una función eucarística por la tarde, y misa solemne en la mañana, en acción de gracias

y por los bienhechores de este Asilo. A fin de año se proyecta una gran fiesta.

Obsequio a los ancianos del Asilo el día de la Virgen de Lourdes

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Lourdes, se celebró una sencilla fiesta en la parroquia de San Pedro, de ésta, cuya preciosa imagen donaron don Antonio Aguilera y su distinguida señora doña Josefina Deó.

Dichos señores y con este motivo, obsequiaron a los ancianos y ancianas del Asilo de ésta, con un gran número de botellas de vino selecto.

S. VEGAS ARRANZ

S. Madrazo Paternina
RINON Y URINARIAS
De 12 a 2 y de 5 a 7.—Rúa, 24
R. E. I.

Subasta de pastos y rastrojera
Para ganado lanar vacuno y de cerda
El día 28 de febrero tendrá lugar, en las oficinas del excelentísimo señor marqués de Comillas, en Naval Moral de la Alfranca, la subasta de pastos, en las fincas Egipto Nuevo, Matadero, Dehesa de Abajo y Las Cabezas, con arreglo al pliego de condiciones obrante en la oficina, a la que pueden dirigirse los interesados para datos e informes.

PASTOS PARA VACAS.—Se atienden la ribera de Fresno-Albarradiga, Razón, Plaza de los Banderos, número 6.

VENDO casas en todos los sitios de la capital, en Garrido de 17.500, 20.000, 27.000, 35.000, 42.000, 50.000, 100.000, 350.000 pesetas, con hipotecas, de 20.000 pesetas, con hipotecas, en mano, 32.000 y 35.000, en Recinto del Asilo y Comuna Vieja de Villamayor, 32.000, 35.000, 40.000, 72.000, 80.000, 100.000, 110.000, 125.000, 225.000 pesetas. Solteras a 150 pesetas metro cuadrado, y a 200. Centro de la capital, 20.000, 32.000, 42.000, 50.000, 100.000, 300.000. Transacciones bonitas negocios y de producción, en el centro de la capital. Informes: San Juan, 16 e Volta, 16. Tel. 22-71. (AVIL.) 2-2-1

URGENTE traspaño de local céntrico e instalación moderna, propio para cualquier industria. Informes, PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. 2-2-1

TRASPASAMOS importante CAFE muy céntrico y con muchísimo negocio, 100.000 pesetas BAR montado todo confort, con magnífica vivienda, a unos pasos Plaza Mayor, 70.000. OTRO con gran negocio en el Barrio de más porvenir de Salamanca, 39.000. Establecimiento de VINOS con vivienda económica y buena bottega, céntrico, 93.000. TABERNAS, 11.000 y 12.000. ULTRAMARINOS, 25.000 y 35.000. DROGUERIA, 20.000. LIBRERIA en calle principal, 40.000. ZAPATERIA de lujo, 25.000. MERCERIA, 7.000. PENSION bien montada, 25.000. FRUTERIAS, 1.500 y 2.000. MATRICULA de CARBONERIA. Gestiones sobre aperturas de toda clase de industrias GONZALEZ y LOZANO, Sánchez Ruano, 12. (R. E. I.) 2-2-1

Demandas
SE ADMITEN dos huéspedes en Gran Capitan, número 32, casa limpia y bien servida. 1-1

CABALLERO desea pensión completa. Estable. Ofertas: Publicidad ARENAS, Espoz y Mina, 12. 1-1

Varios
BARBA, CALLISTA y FRACTUR. DICO, comodidad a los pies, Honorarios y media. San Pablo, 5, esquina. 1-1

Publicidad ARENAS

DEPORTES

Lo que vió y lo que pitó Trabadela

¿Fue o no "penalty"?

Duran todavía las discusiones acerca de aquella jugada acada en el primer tiempo del partido Salamanca-Palencia, desarrollada dentro del área penal y que al sonar el silbato del árbitro electrizó a los espectadores ante la posible sanción que hubiera podido darnos el primer tiempo para aquél marcador ansioso de trabajar.

Vamos, con el Reglamento en la mano, a intentar aclarar el asunto.

La Regla XII del juego de fútbol trata de las faltas e incorrecciones que especifica y enumera en párrafos separados desde las letras a) a la j) inclusive.

En la b) dice: Echar la zanca-dilla a un contrario; es decir, hacerle caer o intentar derribarle, bien sea valiéndose de la pierna, apachándose delante o detrás de él.

En el apartado d), habla de empujar o sujetar a un adversario con la mano o con el brazo extendido.

En la letra i), enumera jugar en forma que el árbitro estime peligrosa.

Vamos ahora qué es lo que le hicieron a Pruden. A nuestro modesto entender, Pruden sufrió una zancadilla o intento, por lo menos, y un respetable empujón.

Con arreglo a esto, ¿qué sanción cabe?

La misma regla en su tabla de sanciones número 2, "dentro del área de penalty", dice el párrafo textualmente y terminantemente esto: "Toda infracción de lo dispuesto en los párrafos b) y d), cometida por un jugador del bando defensor, será sancionada con un "penalty".

Siendo el bando defensor en el momento de la jugada de Pruden el Palencia, la cosa está bien clara. Entonces, ¿qué pasó para no efectuar este castigo?

Muy sencillo a nuestro modo de ver. Trabadela apreció solamente "juego peligroso", y por tanto, y con arreglo al número 3 de la tabla de sanciones que comentamos, que dice que "dentro o fuera del área de penalty toda infracción de las disposiciones de los párrafos i) se concederá un saque libre indirecto al equipo contrario en el sitio en que se cometió la falta.

Es decir, estamos ante un caso de personalísima apreciación del juego. Para nosotros fue un "penalty" como una casa; es más, entre los casos en que la jurisprudencia futbolística—valga la licencia—ha sentido como momentos en que se incurre en juego peligroso, ninguno es parecido a lo que hicieron a Pruden; por el contrario, encaja perfectamente en los casos que los comantadores del Reglamento creen bien sancionarse con penalty la falta que cometamos.

Teodoro L. Rodríguez
Osteo - Artrópatis - Tumores blancos - Pies zambos - Mal de Pott. - Plaza San Juan de Sahagún, 3. Teléfono 1785. R. E. I.

ANTESALA de los ASEs
C. D. CLAVELES.—Se ruega a todos los jugadores de dicho club que se presenten hoy, a las cuatro de la tarde, en el sitio de costumbre.
C. D. VENECIA.—Gira a los jugadores del primer equipo para hoy, a las cuatro de la tarde, en el campo de la Cácel Nueva, y lo mismo los del segundo equipo.

Antonio Ferreira
Maternológico de Sanidad Nacional
MATRIZ Y PARTOS
Paseo Amateillo, 13, dpdo. Tel. 2231 R. E. I.

SE VENDE
local propio industria, grandes corrales y cuadras, con casa dos pisos, todo unido, 625 metros. Barátísimo.
Razón: Gonzalo Rodríguez.
Rector Esperabé, 20
ARENAS

HOLANDESAS
Hoy llega LUIS TRISTAN, de la montaña de Torrelavega con nuevo vagón. Hay novillas recién paridas, próximas a parir, chotas de pasto y leche. Para verlas y tratar, calle Larga, 31 (Arrabal), o Sánchez Ruano, 9 (carnicería). Teléfono 1767.
Publicidad ARENAS

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro sencillo al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

COBROS DE CREDITOS
- MOROSOS -
Asesoría Jurídica
DEFENSA DE SEGUROS - La más importante entidad matriculada a tales fines, en ella encuentran sus clientes seriedad, rapidez y comodidad en sus asuntos.
Cmo. Franco, 42 - Tel. 2073 - Salamanca
Publicidad ARENAS

IMPRENTA NUÑEZ - LIBRERIA NUÑEZ

PREMIO 500 PESETAS

CONCURSO DEPORTIVO TORNEO DE CLASIFICACION de El Adelanto

SEMANA 5ª CADUCA EL 27 - 2 - 43

¿Cuáles serán los seis equipos que jugarán la fase final?

PRIMER GRUPO	SEGUNDO GRUPO
1.º	1.º
2.º	2.º
3.º	3.º

NOTAS IMPORTANTES.—El premio de QUINIENTAS PESETAS será adjudicado al concursante que pronostique exactamente los dos equipos que pasarán a formar en la Segunda División (uno por cada grupo). Si hubiera dos o más boletines iguales, el empate se decidirá a favor de quien haya acertado la situación de otros equipos, haciendo caso omiso de la numeración de grupos; estimándose también con derecho preferente al premio el boletín de numeración semanal más antigua. El cupón habrá de cortarse por la doble línea de cierre general.

REMITENTE: DOMICILIO: POBLACION:

Camisería ALMACENES LA COSTA AZUL, S.A.
Central: P. Mercado, 10-11 Sucursal: P. Mayor, 11

LIBRERIA NUÑEZ - IMPRENTA NUÑEZ

Panorama deportivo local
ANTE EL PARTIDO CON LA CULTURAL

Ayer se celebró el primer entrenamiento "secreto" con vista al próximo desplazamiento a León.

Conviene advertir que el partido del próximo domingo puntúa sólo para la Copa; es decir, para asegurar a la U. D. Salamanca su participación en tan importante competición. Pero además conviene borrar la mala impresión que se causó en León el día de nuestra presentación en la Liga.

Al entrenamiento acudieron todos los jugadores "hijos" después de la batalla del domingo y después de la lesión de Chantada y de lo "otro" (ustedes ya me entienden, ¿verdad?). No hay que ser muy lírico para poder decir que el equipo tiene que ser muy parecido a este:

Joven Aparicio, Bernabé Párraga, Quico, Damián Manolo, Pastor, Pruden, X. Alvario

¿Cómo se va a sustituir esa X? Si decimos todo hoy, mañana nos quedamos en blanco y hay que desilucidar las noticias.

El sábado, a mediodía, y por Astorga, marchará el equipo que se designe después del próximo entrenamiento, todavía más "secreto", con Artega, Monco y Juan José, los tres especialistas... en fútbol y guía de ferrocarriles. Y no va más.

Serafín de Dios
MEDICINA GENERAL, Plal. Sifilla y Urinarias, Análisis Clínicos
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAVEL, 5 Teléfono 1987 R. E. I.

SE VENDE
local propio industria, grandes corrales y cuadras, con casa dos pisos, todo unido, 625 metros. Barátísimo.
Razón: Gonzalo Rodríguez.
Rector Esperabé, 20
ARENAS

HOLANDESAS
Hoy llega LUIS TRISTAN, de la montaña de Torrelavega con nuevo vagón. Hay novillas recién paridas, próximas a parir, chotas de pasto y leche. Para verlas y tratar, calle Larga, 31 (Arrabal), o Sánchez Ruano, 9 (carnicería). Teléfono 1767.
Publicidad ARENAS

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro sencillo al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

COBROS DE CREDITOS
- MOROSOS -
Asesoría Jurídica
DEFENSA DE SEGUROS - La más importante entidad matriculada a tales fines, en ella encuentran sus clientes seriedad, rapidez y comodidad en sus asuntos.
Cmo. Franco, 42 - Tel. 2073 - Salamanca
Publicidad ARENAS

UN TRASPASO DEL MADRID
Hace unos días circuló un rumor por las peñas futboleras de Madrid: la Real Sociedad y el

ANTENA DEPORTIVA
EL MADRID Y EL BARCELONA SE ENTIENDEN

El Madrid y el Barcelona siempre han tenido en el campo de juego y fuera de él una buena amistad. Son dos clubs que se comprenden porque tienen mucha semejanza en el fondo y en la forma. El Madrid atraviesa, por una crisis de porteros; Marzá, lesionado; Esquivia, en baja forma; la Gurrutaga, muy verde aún. Para resolver esto, Hernández Coronado estuvo en Barcelona hace un par de domingos. El objeto de su visita era gestionar cerca del Barcelona la cesión al Madrid del guardameta Argila a cambio de Rovira. Se agrada que al Barcelona no le desagrade la proposición del Madrid, siendo el único problema el hecho de que los azulgrana tampoco se hallan muy sobrados de porteros de calidad. Pero el caso parece que va a resolverse adquiriendo el Barcelona otro guardameta para cubrir la ausencia de Argila, para lo que ya trabajan afanosamente los directivos del club de Las Contes. (Logos).

QUINCOCES, GESTIONA
Madrid.—Quinceces ha hecho unas gestiones en Madrid y con el Madrid, relacionadas con la cesión de algunos jugadores del Zaragoza a cambio de otras cesiones. También parece que ha hecho algunas exploraciones en su rápido viaje desde Sevilla, relacionadas con la ampliación de la Primera División que, naturalmente, desea el Zaragoza. (Logos).

GARCIA, PROBADO O EL PALENCIA EN MADRID
Ayer tarde, en Valdecas, se jugó un partido de fútbol entre los jugadores reservas del Atlético Aviación y el Deportivo Palencia.

Se trataba de comprobar la actual forma del delantero centro, Taltavull, recientemente adquirido por el club; de un extremo izquierdo, procedente de la Cultural Leonesa; de un medio izquierdo, y del defensa Rotger.

Los dos primeros han causado buena impresión, especialmente el delantero centro, que tiene gran facilidad para el tiro y se desliza rápidamente. Del extremo, tiene una fácil pegada. El medio y el defensa han estado más bajos.

En el Deportivo Palencia jugó durante el primer tiempo el medio centro García, que perteneció a la Unión Deportiva Salamanca, y que ha sido cedido al Deportivo Palencia exclusivamente para el campeonato regional y que se reintegrará al club salmantino dentro de unos días.

También se deseaba comprobar la clase de este jugador y la del guardameta del club palentino. Ambos tuvieron una mediana actuación. El más destacado en el grupo forastero fue el interior derecha.

UN TRASPASO DEL MADRID
Hace unos días circuló un rumor por las peñas futboleras de Madrid: la Real Sociedad y el

Real Madrid estaban a punto de concertar un cambio de jugadores. El Club madrileño cedería a su delantero centro Arbizu y recibiría al defensa Quejetera. Noticias de San Sebastián que nos llegan hoy, y por conducto fidedigno, confirman el acuerdo. El secretario general de Madrid se desplazó el sábado a la capital guipuzcoana y Quejetera vestirá los colores blancos próximamente, mientras Arbizu, una vez repuesto de la operación que ha sufrido, volverá a la negra de la que vive en Madrid.

PREMIOS
Se ruega la presentación de los ganadores de las dos últimas pruebas atléticas para hacerles entrega de los premios que les han correspondido en las ediciones de esta Obra, de siete y media y ocho de la noche del día de hoy.

CILOPEDESTRISMO
La anunciada prueba ciclo-pe-destre para la que existe tanta expectación, será dada el día 7 de marzo próximo. Sabemos son bastante los corredores ciclistas que, no queriendo quedar rezagados en esta nueva modalidad del ciclismo que cada vez toma más auge, se entenan casi diariamente. La inscripción continúa abierta y lo estará hasta el día 6 a las nueve de la noche.

PREMIOS
Se ruega la presentación de los ganadores de las dos últimas pruebas atléticas para hacerles entrega de los premios que les han correspondido en las ediciones de esta Obra, de siete y media y ocho de la noche del día de hoy.

Obra sindical Educación y Descanso
ATLETISMO

El próximo domingo, día 28, se celebrará el anunciado "cross". La distancia a recorrer será aproximadamente de 7.500 metros, y el itinerario ha sido trazado por Avenida de Alemania, Caminos del Cementerio, vereda que sale a la izquierda de este camino, al lado de la subestación de la "Electra" para tomar la orilla del Tormes hasta el puente de la Salud, bajando por las laderas de la vía férrea hasta el Camino del Cementerio, por donde se hará el regreso a la meta, situado frente al domicilio de Educación y Descanso, calle de Zamora, número 24.

Como en las manifestaciones celebradas anteriormente, reina por ésta gran entusiasmo entre los deportistas de nuestra capital, habiéndose inscrito ya los equipos del Regimiento de Ingenieros Peña Atlética y Hogar del Soldado, a más del de Educación y Descanso. Se esperan valiosas inscripciones, entre ellas la del equipo de la Sección de Aprendizaje del Frente de Juventudes, que darán un gran interés a la prueba.

AJEDREZ
Dispuesto ya el local donde se han de celebrar las reuniones de nuestra Peña Ajedrecista, se invita a cuantos afiliados deseen practicar o conocer este noble deporte de la inteligencia, a que se inscriban en la Sección de Deportes de esta Obra, horas de siete a nueve de la noche, donde les serán dados detalles y se les facilitará la tarjeta de jugador.

ISIDRO AGUILAR
Profesor de la Facultad de Medicina Primer ayudante del Dr. Garrido (+)
Medicina interna
Consulta a las once
Especies, 2 (Gabinete radiológico profesor Alonso)
ARENAS

MIGUEL FERRER
CIRUGIA GENERAL
Consulta: A la 1 y a las 5
Generalísimo Franco, 68, 2.º
Teléfonos 2332 y 1243

J. Chamorro Piñero
MATRIZ Y PARTOS
— Medicina general —
Avenida de Italia, núm. 23, bajo
R. E. I.

SANTIAGO HERNANDEZ
MEDICO-DENTISTA
Rúa, 10 Teléfono 2189

CARLOS CARABIAS
Médico - Ortopédico
Avenida de Italia, 21, 2.º

Remita su fotografía
o la de sus familiares a Laboratorios Amaya, San Lorenzo, 10, Madrid. Por dieciséis pesetas recibirá usted, contra reembolso, una preciosa ampliación y tres magníficas fotografías.

Remita su fotografía
o la de sus familiares a Laboratorios Amaya, San Lorenzo, 10, Madrid. Por dieciséis pesetas recibirá usted, contra reembolso, una preciosa ampliación y tres magníficas fotografías.

Remita su fotografía
o la de sus familiares a Laboratorios Amaya, San Lorenzo, 10, Madrid. Por dieciséis pesetas recibirá usted, contra reembolso, una preciosa ampliación y tres magníficas fotografías.

Remita su fotografía
o la de sus familiares a Laboratorios Amaya, San Lorenzo, 10, Madrid. Por dieciséis pesetas recibirá usted, contra reembolso, una preciosa ampliación y tres magníficas fotografías.

La peregrinación al Cerro de los Angeles

Detalles generales
Para conocimiento de cuantas personas se han inscrito y de las que piensen inscribirse, hemos de advertir que de Salamanca hay dos trenes para Madrid diariamente que pueden utilizar los peregrinos: uno que sale a las ocho y cuarto de la mañana y llega a Madrid a la una, y otro que sale a las cuatro de la tarde y tiene la llegada a las diez de la noche.

La Junta de Peregrinos se encarga de proporcionar autobús a la llegada de los trenes para llevar a los peregrinos al hospedaje correspondiente, mediante el abono, allí, de cinco pesetas.

También se encarga de proporcionar el alojamiento en el hotel que se prefiera, dando nota de ello al hacer la inscripción.

La peregrinación saldrá de Madrid el día 5, a las ocho menos cuarto. La distancia al Cerro de los Angeles son uno, tres kilómetros.

El desayuno puede hacerse en el hotel o en el Cerro de los Angeles. En este caso hay que abonarlo allí.

El regreso a Madrid es a la una, pues los actos todos son por la mañana.

El regreso de Madrid a Salamanca puede hacerse en dos trenes: uno que sale a las ocho de la mañana y llega a Salamanca a las dos, y otro que sale a las cuatro de la tarde y llega a las diez de la noche.

El viaje de ida puede hacerse del 1 al 5 y el de regreso del 5 al 9. El carnet de peregrino da derecho a la baja en el precio del billete del ferrocarril, siendo un cuarenta por ciento próxima mente.

Alojamiento en Madrid
Categoría A: tres días, 95 pesetas; cuatro días, 118 pesetas, y cinco días, 140 pesetas.
Categoría B: tres días, 116; cuatro días, 148, y cinco días, 173.
Categoría C: tres días, 155; cuatro días, 172, y cinco días, 205.
Categoría D: tres días, 195; cuatro días, 234, y cinco días, 315.

Estos precios comprenden pensión completa, propinas e impuestos; medalla y carnet de peregrino; billete de ferrocarril de ida y vuelta desde Madrid al Cerro de los Angeles y la asistencia del personal de la Junta Nacional de Peregrinos.

Los de las categorías C y D pueden hospedarse en el Hotel Internacional y Hotel Alfonso, respectivamente, pues aún quedan algunas plazas en ellos. Las personas inscritas en Salamanca hasta ayer se han aplicado a estos dos hoteles.

Sitios y horas de inscripción
Residencia de reverendos Padres Jesuitas, Serranos, 2, de doce a una y de seis a siete.
Convento de Esclavas del Corazón de Jesús, de once a doce y media y de seis y media a siete y media.
Casa de Señoras de Acción Católica, San Pablo.
Convento de las Dueñas, de doce a una y de seis a siete.

Nota
Los peregrinos que no deseen alojamiento, se les facilitará el carnet que da derecho a la rebaja en el precio del billete de ferrocarril, la medalla y el billete de ida y vuelta desde Madrid al Cerro de los Angeles, abonando catorce pesetas.

JULIAN F. FUENTES
CIRUGIA GENERAL
Consulta a las doce y media
Cerrada del Corriolo, 4, Tel. 2112 R. E. I.

A. CASTAÑO
MEDICO-DENTISTA
Plaza Onésimo Redondo, 10, Acarón (ante Libertad). - Teléfono 1045 R. E. I.

ISIDRO AGUILAR
Profesor de la Facultad de Medicina Primer ayudante del Dr. Garrido (+)
Medicina interna
Consulta a las once
Especies, 2 (Gabinete radiológico profesor Alonso)
ARENAS

MIGUEL FERRER
CIRUGIA GENERAL
Consulta: A la 1 y a las 5
Generalísimo Franco, 68, 2.º
Teléfonos 2332 y 1243

J. Chamorro Piñero
MATRIZ Y PARTOS
— Medicina general —
Avenida de Italia, núm. 23, bajo
R. E. I.

SANTIAGO HERNANDEZ
MEDICO-DENTISTA
Rúa, 10 Teléfono 2189

CARLOS CARABIAS
Médico - Ortopédico
Avenida de Italia, 21, 2.º

Remita su fotografía
o la de sus familiares a Laboratorios Amaya, San Lorenzo, 10, Madrid. Por dieciséis pesetas recibirá usted, contra reembolso, una preciosa ampliación y tres magníficas fotografías.

NOTAS DE SOCIEDAD
VIAJES

Han salido:
Para Madrid, don José Manzano Izquierdo y señora.
—Han llegado:
De Madrid, don Alberto Rodríguez Lorente.
—Del mismo punto, don Francisco Maldonado de Guevara.

FALLECIMIENTO.
A los ochenta y un años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha fallecido ayer en Salamanca la bondadosa y distinguida señora doña Catalina García-Hernández, tan apreciada y conocida en Salamanca por su sencillez, afabilidad y cristianos sentimientos, plasmados en buenas obras que continuamente realizó.

Ante su irreparable dolor y tan sensible pérdida no sumamos a los muchos testimonios de condolencia que en estas horas recibirán sus familiares, de sus numerosos y sinceros amigos, enviando la expresión sentida de pésame a su hija, doña Victoria Llamas García; hijo político, don Manuel García Puente; hermano, don Alberto; nietos: don Manuel, don José, don Miguel y don Julio; primos, sobrinos y demás familia.

FRENTE DE JUVENTUDES
DELEGACION PROVINCIAL
Academia de Cultura general
En breve será inaugurada una Academia de Cultura general para atender a la mejor formación de aquellos jóvenes camaradas que militan en la Organización del Frente de Juventudes o figuren encuadrados en su Sección de Centros de Trabajo.

Las clases se celebrarán en un Grupo Escolar de esta capital y serán de dos horas diarias, "de ocho a diez de la noche".

La matrícula (que será gratuita), pueden hacerla en esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes, todos aquellos que figuren como afiliados a las Falanges Juveniles de Franco o encuadrados en la Sección de Centros de Trabajo, a partir de esta fecha.

Serán profesores dos maestros nacionales con título de Instructores Elementales Provisionales del Frente de Juventudes, y las asignaturas serán las siguientes: Geografía e Historia de España, Gramática, Ortografía y Ejercicios de Redacción (en la Sección de Letras) y Aritmética, Problemas y Geometría (en la Sección de Ciencias); además será explicado durante todo el curso un tema semanal de Religión por el capellán provincial del Frente de Juventudes.

Los textos serán facilitados en calidad de préstamo gratuito a los alumnos más necesitados y serán los señalados por la Asesoría Nacional de Cultura y Arte, así como los oportunos programas.

La calificación de los alumnos se hará diariamente y por puntuación por los profesores de la Academia, que la remitirán a la Asesoría Provincial de Cultura, a quien corresponde la dirección de esta Academia.

SECCION FEMENINA
Todas las Margaritas encuadradas en los primeros cuatro Grupos, asistirán, a las doce y media, al entrenamiento, reuniéndose con sus jefes en el Frente de Juventudes (Milicias Nacionales, 15).

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.
Salamanca 24 de febrero de 1943.—La Regidora Provincial

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 - Tel. 1303

El tiempo que hará hoy
Descenderá la temperatura en la mitad norte de España. Seguirá el tiempo inseguro, pudiendo producirse en cualquier punto de la península aguaceros de poca importancia y duración. Cielo nuboso, con nubosidad variable.
Temperaturas extremas de ayer en Salamanca: Máxima, 11,8 grados; mínima, 1,2.

ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 5
Plaza del Mercado, 4, pral.

MIGUEL BECERRC
MATRIZ Y PARTOS
Concejo, 9, 2.º planta. - Tel. 1285
Horas de consulta de ONCE A DOS

Dr. Peláez Redondo
Profesor Auxiliar de MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 2
Zamora 8 AVIL. Teléfono 1975

¿Tiene oídos morosos o difíciles de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a
Mutua Comercial Española
que por una pequeña cantidad se los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica. Cobros de créditos. Informes comerciales. GENERALISIMO FRANCO, 48. Teléfono 8073. SALAMANCA

ESPECTACULOS

BRETON
"Mortal sugestión"
De caso poco corriente puede conceptuarse esta película. Un tema hondo, de verdadero análisis psicológico, que con casi sólo dos personajes y un continuo diálogo bastan para mantener no sólo el interés, sino la emoción y la misma tensión de neovios. Los crimenes de un loco—nuevo "Barba Azul"—tienen una observación de caracteres extraordinaria y un planteamiento que no pierde en absoluto el ritmo cinematográfico.

"Mortal sugestión" es película de bien acusados valores que merezca un examen detenido que la falta de espacio nos impide hacer.

Ann Harding y Basil Rathbone, hacen una interpretación formidable, revelándose en toda la película una mano diestra ex-ópera.

Noticiario español número 7
Se estrenó anoche en este teatro, adelantando aún más los deseos editoriales.
Recoge y difunde con sugestiva y persuasiva plasticidad: de la

PELUQUERÍA ESPAÑOLA
Permanentes garantizadas al ACEITE y todos los sistemas
GENERALISIMO FRANCO, 18 (junto Droguería Villalobos)
Publicidad R. E. I.

Delegación provincial Churchill, mejora de Trabajo

SUBSIDIO DE VEJEZ
Orden 30 de enero de 1943 por la que se modifica el artículo octavo de la Orden de 2 de febrero de 1940

La elevación de los gravámenes fiscales sin que en ocasiones el valor real de la propiedad amillarada o catastrada haya experimentado alteración, ha movido al Ministerio de Trabajo a elevar el tipo contributivo que haya de limitar la posible declaración de subsidiados.

Consecuencia, el párrafo a) del artículo octavo de la Orden de 2 de febrero de 1940, queda modificado en el sentido de que no tendrán derecho al subsidio los que paguen por contribución una cuota superior a 150 pesetas al año (el tipo anterior era cien pesetas). Los que ya han sido declarados subsidiarios no perderán su derecho aun cuando a consecuencia de las nuevas tarifas contributivas paguen más de 150 pesetas por anualidad.

repro educará el mismo si el exceso es debido a otra causa.

PRESTAMOS A LA NUPTIALIDAD
Por orden de 30 de enero próximo pasado, se modifican ligeramente y se refunden las disposiciones acerca de dichos préstamos. Las alteraciones más importantes son: el máximo de edad de la mujer contrayente fijada hasta ahora en veinticinco años, se eleva a treinta y cinco, bien sea ella la solicitante o lo sea su prometido, cuando éste reúna la condición de excombatientes o excautivos.

NUESTRO BUZON
ADVERTENCIA
En nuestro buzón de la calle de la Rúa, número 13, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales, muchas veces, vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia", participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

El tiempo que hará hoy
Descenderá la temperatura en la mitad norte de España. Seguirá el tiempo inseguro, pudiendo producirse en cualquier punto de la península aguaceros de poca importancia y duración. Cielo nuboso, con nubosidad variable.
Temperaturas extremas de ayer en Salamanca: Máxima, 11,8 grados; mínima, 1,2.

ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 5
Plaza del Mercado, 4, pral.

MIGUEL BECERRC
MATRIZ Y PARTOS
Concejo, 9, 2.º planta. - Tel. 1285
Horas de consulta de ONCE A DOS

Dr. Peláez Redondo
Profesor Auxiliar de MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 2
Zamora 8 AVIL. Teléfono 1975

¿Tiene oídos morosos o difíciles de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a
Mutua Comercial Española
que por una pequeña cantidad se los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica. Cobros de créditos. Informes comerciales. GENERALISIMO FRANCO, 48. Teléfono 8073. SALAMANCA

Remita su fotografía
o la de sus familiares a Laboratorios Amaya, San Lorenzo, 10, Madrid. Por dieciséis pesetas recibirá usted, contra reembolso, una preciosa ampliación y tres magníficas fotografías.

Remita su fotografía
o la de sus familiares a Laboratorios Amaya, San Lorenzo, 10, Madrid. Por dieciséis pesetas recibirá usted, contra reembolso, una preciosa ampliación y tres magníficas fotografías.

Remita su fotografía
o la de sus familiares a Laboratorios Amaya, San Lorenzo, 10, Madrid. Por dieciséis pesetas recibirá usted, contra reembolso, una preciosa ampliación y tres magníficas fotografías.

Remita su fotografía
o la de sus familiares a Laboratorios Amaya, San Lorenzo, 10, Madrid. Por dieciséis pesetas recibirá usted, contra reembolso, una preciosa ampliación y tres magníficas fotografías.

vida nacional, la reparación del servicio de autobuses en las calles de Madrid y la partida del buque escuela "Juan Sebastián Elcano" rumbo a las tierras de la Hispanidad, y de la presencia de nuestra patria en el mundo: la visita del ministro secretario del Movimiento, camarada Arrese, al Führer Canciller de Alemania, Adolfo Hitler, en su Cuartel General, y el acto solemne de sanción de imponer en el frente ruso el jefe de nuestra gloriosa División Azul, general Esteban Infantes, la Cruz de Hierro y varias de sus bravos soldados; además de las acostumbradas acciones de deportes,

